

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

8584 *policia.notificación vehiculos deposito TOE 8-13*

ÁREA DELEGADA DE SEGURIDAD CIUDADANA
NEGOCIADO DE GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN EXTERNA
TOE 8-13

Al no haber podido efectuar las notificaciones de abandono de vehículo y de acuerdo con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el presente anuncio se comunica a las personas en ella relacionadas su contenido (TOE 8-13):

El Regidor del Área delegada de Seguridad Ciudadana, en uso de las facultades que le concede el Decreto de Alcaldía nº 5309 de día 26-03-12 de Organización de los Servicios Administrativos del Ayuntamiento de Palma publicado en el BOIB nº 52 de día 12-04-12, ha dictado la siguiente Resolución, conforme el Decreto nº 7970, de fecha 6 de mayo de 2013: "Habiendo ingresado el vehículo en el Depósito Municipal y de acuerdo con lo establecido en el artículo 86 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial (RDL 339/1990), si transcurrieran más de dos meses sin que fuera retirado por su titular, se presumirá racionalmente el abandono del vehículo. Llegado a ese caso, dispondrá el titular de un plazo de un mes para proceder a la retirada del vehículo del Depósito Municipal. En caso contrario el vehículo será entregado a un centro autorizado para su reciclaje y descontaminación (CARD o se le dará la finalidad establecida en el artículo 86.3 del Real decreto legislativo 339/1990)."

Por lo cual, y en aplicación a lo dispuesto en el anterior Decreto, se le concede el plazo indicado para que proceda a su retirada del Depósito Municipal arriba referenciado, advirtiéndole que si no lo hiciera, será entregado a un centro autorizado para reciclarlo y descontaminarlo y se generarán las correspondientes tasas que llegarán a ascender a la cantidad de 1.561'52 euros (por la retirada 128'75, por la custodia 1.141'24 y por la declaración de abandono, descontaminación, desguace y gestión de la baja administrativa 291'53 euros).

En este momento ya se ha generado la tasa de retirada del vehículo (128'75 euros), y la tasa por los días de custodia, pero puede evitar que se generen el resto de tasas si, dentro del plazo establecido procede a la renuncia voluntaria del vehículo cumplimentando el impreso de renuncia que le facilitarán en el mismo Depósito, en cualquiera de las UIAP's del Ayuntamiento o en cualquier oficina de la Policía Local. En ese caso, la tasa por la custodia, se limitará a los primeros 15 días (152'44 euros), condonándose el resto de días y entregándose el vehículo a un CARD y anotando la baja definitiva, o se le dará la finalidad establecida en el artículo 86.3 del Real decreto legislativo 339/1990, de 2 de marzo, sin más coste para usted.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponer un RECURSO DE REPOSICIÓN ante el mismo órgano que lo ha dictado, conformemente a lo que dispone el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. El plazo para interponerlo es de un mes contado desde el día siguiente al recibo de la notificación. En este caso no puede interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no se haya resuelto el de reposición. El recurso potestativo de reposición se ha de presentar en el Registro General de este ayuntamiento o en las dependencias referidas en el artículo 38.4 de mentada Ley 30/1992 i se considerará desestimado cuando no se haya resuelto y notificada su resolución en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su interposición. En este caso queda abierta la vía contencioso-administrativa.

Si no utiliza el recurso potestativo de reposición puede interponer directamente el recurso contencioso-administrativo de conformidad al artículo indicado anteriormente i el 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al recibo de esta resolución. Todo ello sin perjuicio de utilizar cualquier otro recurso o acción que considere conveniente.

Palma, a 8 de mayo de 2013

La jefa de servicio del Área Delegada de Seguridad Ciudadana
p.d. Decreto de Alcaldía nº 22906 de 1/12/11
(BOIB nº 187 de 15/12/11)





Catalina Beltrán Rigo

MATRICULA	MARCA Y MODELO	TITULAR
C-0440-BGS	PEUGEOT SPEEDFIGHT	AMAYA MONTERO DIEGO
IB-8633-DG	FORD COURIER	ANDRESI NICOLAE
5324-FJY	OPEL ASTRA	ARBOLEDAS VILLEGAS FERNANDO
IB-9589-CT	PEUGEOT 106	BARRULL HERNANDEZ VICENTE
5796-DPG	CHEVROLET CHEVROLET	CAÑELLAS CAUBET JEANETTE
IB-3937-CT	RENAULT MEGANE	CHOCANO SASTRE AGUSTIN
6178-BDF	CITROEN SAXO	DARDER VARGAS ANDREA ESTEFANIA
IB-8096-DS	VOLKSWAGEN GOLF	DIAS ROSSELLO BERNARDINO JUAN
IB-1390-CY	PEUGEOT 205	EL KHOULATI MOHAMED
C-7998-BPJ	HONDA VT 50 C	ESCRIBANO VILCHEZ RAMON
4983-DWG	DAIMLER DAIMLER	FERNANDEZ ALVAREZ EVARISTO MANUEL
IB-1170-DM	RENAULT RENAULT	FERNANDEZ MONEDERO LUISA GUASIMARA
IB-9027-CL	SEAT INCA	GAFISAN SA
IB-0479-DC	SEAT IBIZA	GEN OLI BALEAR, SL
IB-9231-CT	ROVER ROVER	GRIGORE NICOLAI
1944-FGN	YAMAHA YAMAHA	LAGOS OLIVARES ERNESTO ARTURO
B-6195-OS	OPEL CORSA	LONE ADNAN ASGHAR
IB-2446-CW	SEAT INCA	LOPEZ FONT CONCEPCION
5571-BKP	FORD FIESTA	MALDONADO HEREDIA DIEGO
0583-DRT	MERCEDES 500	MARCAR MECANICA, SL
IB-4854-BY	VOLKSWAGEN GOLF	MASSOT CIFUENTES DIEGO VICTOR
IB-2010-DD	FORD KA	MATAMALAS OBRADOR SEBASTIAN ANTONIO
5728-CDW	RENAULT RENAULT	METALURGICAS JANCA, SL
IB-8901-CT	ASTRA	MONTERO QUIÑONERO ROGELIO
IB-6992-CZ	FIAT FIAT	MORENO GONZALEZ ANTONIO LUIS
0905-BCB	FORD FIESTA	NIANG ASS
IB-6830-DB	CITROEN XANTIA	RIUTORT BALLESTER JUAN
5191-BFX	VOLKSWAGEN GOLF	RIVERA MASEGOSA MIGUEL ANGEL
C-0175-BPB	APRILIA SONIC	RODRIGUEZ TRENADO SUSANA
8019-GCN	PORSCHE CAYENNE	ROJAS FERNANDEZ ORNIEL
4896-FSN	AUDI A4	ROJAS FERNANDEZ ORNIEL
8931-DLH	FORD TRANSIT	SAEZ SITGES EDUARDO
C-3654-BRD	YAMAHA 50	SANCHEZ RUDA MARTHA LUCIA
2331-BFL	OPEL ASTRA	SANTIAGO FLORES MARIA DOLORES
IB-8791-DP	KIA	SANTOME MARTI JAIME

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2013/67/821267





MATRICULA	MARCA Y MODELO	TITULAR
IB-7632-DM	FIAT BRAVO	SASTRE BALAGUER OSCAR
BI-6761-CC	VOLKSWAGEN GTI	SEECK DORANTES MARIA ASUNCION
IB-6803-CY	VOLKSWAGEN POLO	SINGH BALJIT
9517-CBM	FORD FIESTA	THIELE SASCHA

